

# *Plan Operativo Anual 2018*



# ÍNDICE

1. **Presentación**
2. **Objetivos Básicos y Líneas De Acción**

## **OEt1: COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO**

**OEp 1.1 Continuar con la mejora de la calidad en las acciones de desarrollo que realiza Acción Verapaz.**

**OEp 1.2 Centramos en aquellos sectores y áreas más vulnerables (infancia, mujer, mundo indígena...) en base a principios fundamentales de DD.HH, ecología, autodesarrollo, valores de responsabilidad en el trabajo, etc.**

**OEp 1.3 Responder a situaciones de emergencia y ayuda humanitaria.**

## **OEt2: SENSIBILIZACIÓN DE LAS SOCIEDADES MÁS DESARROLLADAS**

**OEp 2.1. Fortalecer la Educación para el Desarrollo en las distintas Delegaciones con especial atención a los Derechos Humanos, enfatizando los Derechos de la Infancia e incluyendo el enfoque de género en las estrategias de EPD.**

## **OEt3: POTENCIAR EL VOLUNTARIADO NACIONAL E INTERNACIONAL, SU COMPROMISO CON LOS OBJETIVOS DE ACCIÓN VERAPAZ Y SUS PROCESOS DE FORMACIÓN.**

**OEp3.1 Aumentar el voluntariado y su participación e implicación en las actividades de Acción Verapaz.**

3. **Objetivos Funcionales Y Líneas De Acción**

**OEt4: Ampliar y consolidar la implantación de Acción Verapaz en el Estado español.**

## **OEt5: Mejorar la cohesión y la gestión interna de Acción Verapaz**

**OEp5.1 Mejorar la comunicación e información a los socios y socias, colaboradores y colaboradoras y personas del entorno de Acción Verapaz (página web, hojas informativas, Boletín...).**

**OEp5.2 Fortalecer la eficacia en el trabajo mediante la cohesión interna de los integrantes de Acción Verapaz**

**OEp5.3 Mejorar la gestión interna mediante la optimización de los Recursos Humanos.**

## **OEt6: Estabilización económica de Acción Verapaz**

**OEp6.1 Aumentar y fidelizar las contribuciones provenientes de socios y particulares.**

**OEp6.2 Aumentar y coordinar la financiación proveniente de los diferentes estamentos públicos y privados.**

**OEp6.3 Mejorar la eficiencia y la rendición de cuentas de la gestión económica de Acción Verapaz.**

## **4. Seguimiento y Evaluación Del Plan Operativo Anual.**

### **1. Presentación**

El Plan Operativo Anual que ahora presentamos es la concreción para el año 2018 del Plan Estratégico 2015-2018.

Como señalábamos en el Plan con la puesta en marcha de los POAs anuales seguimos trabajando con nuevos objetivos y retos con los que queremos dar respuesta a situaciones de injusticia que sufren los pueblos más olvidados e ir gestando procesos de cambio personal y colectivo a favor de la justicia social y el cuidado de las personas y la naturaleza. Potenciando la participación y el diálogo con los grupos y personas con los que trabajamos.

### **2. Objetivos Básicos y Líneas De Acción**

#### **OEt1: COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO**

Desarrollar proyectos sostenibles de cooperación, con especial atención a aquellos proyectos que fomenten el empoderamiento de las personas, siempre desde un enfoque de Derechos Humanos.

**OEp 1.1 Continuar con la mejora de la calidad en las acciones de desarrollo que realiza Acción Verapaz.**

- **Acción 1.** Se insistirá en la evaluación de resultados de los proyectos mediante la elaboración de sus informes finales correspondientes (Convenios).

**OEp 1.2 Centramos en aquellos sectores y áreas más vulnerables (infancia, mujer, mundo indígena...) en base a principios fundamentales de DD.HH, ecología, autodesarrollo, valores de responsabilidad en el trabajo, etc.**

- **Acción 1.** Priorizando los proyectos de educación, tanto a menores como a adultos, entendida como la mejor herramienta para el desarrollo de las personas y de los pueblos.

### **OEp 1.3 Responder a situaciones de emergencia y ayuda humanitaria.**

- **Acción 1.** Poniendo en marcha y desarrollando campañas específicas para la pronta recogida de fondos, en casos de catástrofes.

### **OEt2: SENSIBILIZACIÓN DE LAS SOCIEDADES MÁS DESARROLLADAS**

**OEp 2.1. Fortalecer la Educación para el Desarrollo en las distintas Delegaciones con especial atención a los Derechos Humanos, enfatizando los Derechos de la Infancia e incluyendo el enfoque de género en las estrategias de EPD.**

- **Acción 4.** Actualizando los contenidos de nuestro portal web y dándoles difusión mediante correos electrónicos con las novedades del portal. Para ello haremos la búsqueda de más contactos.
- **Acción 5.** Abriremos en la web un Rincón de DD.HH.

### **OEt3: POTENCIAR EL VOLUNTARIADO NACIONAL E INTERNACIONAL, SU COMPROMISO CON LOS OBJETIVOS DE ACCIÓN VERAPAZ Y SUS PROCESOS DE FORMACIÓN.**

**OEp3.1 Aumentar el voluntariado y su participación e implicación en las actividades de Acción Verapaz.**

- **Acción 1.** Implicando a los voluntarios y socios de manera más activa en las actividades de Educación para el Desarrollo y Sensibilización y en las campañas de captación de fondos.
- **Acción 2.** Realizando Campañas de captación de voluntarios, a partir de nuestro curso anual de voluntariado: fidelización de éstos, buscar la manera de que permanezcan en el proyecto Acción Verapaz.

## **3. Objetivos Funcionales Y Líneas De Acción**

**OEt4: Ampliar y consolidar la implantación de Acción Verapaz en el Estado español.**

- **Acción 1.** Aumentando el número de personas que conocen y apoyan el trabajo y las actividades de Acción Verapaz como ONGD de referencia de la Familia Dominicana en el campo de la acción solidaria.

**OEt5: Mejorar la cohesión y la gestión interna de Acción Verapaz**

**OEp5.1 Mejorar la comunicación e información a los socios y socias, colaboradores y colaboradoras y personas del entorno de Acción Verapaz (página web, hojas informativas, Boletín...).**

- **Acción 1.** Potenciando la comunicación e información a los socios y socias, colaboradores y colaboradoras de la vida actual de Acción Verapaz.

**OEp5.2 Fortalecer la eficacia en el trabajo mediante la cohesión interna de los integrantes de Acción Verapaz**

- **Acción 1.** Realizando las reuniones de trabajo establecidas y/o necesarias. Tendremos a lo largo del año tres reuniones de la Junta Directiva y la Asamblea de socios. Y las que cada Delegación fije. Y los miembros de la Junta Directiva residentes en Madrid establecemos reuniones cada dos meses.

**OEp5.3 Mejorar la gestión interna mediante la optimización de los Recursos Humanos.**

- **Acción 1.** Siguiendo la política de recursos humanos elaborada por y para Acción Verapaz, con procedimientos uniformes y transparentes sobre: contratación, recepción y acompañamiento del personal nuevo, promoción, formación...

## **OEt6: Estabilización económica de Acción Verapaz**

**OEp6.1 Aumentar y fidelizar las contribuciones provenientes de socios y particulares.**

- **Acción 1.** Realizando nuevas campañas de captación de socios y personas que apoyen los proyectos permanentes de Becas escolares.
- **Acción 2.** Manteniendo informados a nuestros socios y donantes con el fin de que sepan siempre en qué se emplea su dinero.

**OEp6.2 Mejorar la eficiencia y la rendición de cuentas de la gestión económica de Acción Verapaz**

- **Acción 1.** Mediante la elaboración y el seguimiento de presupuestos de la Asociación y las Delegaciones, auditorías internas, sistemas de contabilidad, tesorería, inventarios de bienes y equipos, compras y suministros, reglas

básicas de transparencia y rendición de cuentas, política antifraude, auditorías anuales, criterios sobre manejo de costes indirectos, tipos de cambio, etc.

## 4. Seguimiento y Evaluación Del Plan Estratégico

El seguimiento y la evaluación del POA será un trabajo a realizar por la Junta Directiva, en cada una de sus tres reuniones anuales, lo que permitirá detectar, si fuera el caso, las posibles desviaciones y establecer acciones al respecto, así como medir los avances de dicho Plan.

A la finalización de cada año se realizará la evaluación anual, llevando los resultados de dicha evaluación a la Asamblea General.